



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 321 15

San Ramón de la Nueva Orán, 18 AGO 2015

Expediente N° SO-19.267/15.-

VISTO:

La Resolución N° 831/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 5° de la citada resolución, se autoriza a esta Sede a convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 1 (un) Cargo de Profesor Adjunto – Interino – Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Analógica de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, como así también indica que se debe designar la Comisión Asesora correspondiente, de acuerdo a la Resolución N° 339/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas.

Que, Dirección Académica de la Sede Orán toma conocimiento y eleva el cronograma con las instancias del llamado de referencia, siendo necesario emitir el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE

ARTICULO 1°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de 1 (un) cargo de PROFESOR ADJUNTO - Interino - Dedicación Simple, para la asignatura Electrónica Analógica de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria que se dicta en Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación a partir de la aprobación por parte del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas y por el término de un año.

ARTICULO 2°: Determinar la Comisión Asesora del llamado indicado en el artículo precedente, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 2° de la Resolución N° 339/14, del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, quedando conformada de la siguiente manera:

- Rolando Nahuel Salvo
- Dora Mendoza
- Alejandro Luis Hernández
- Gladis Graciela Romero (suplente)
- Telmo Santiago Moya Grondona (suplente)
- Germán Ariel Salazar (suplente)
- Fernando Florentín Tilca (suplente)

ARTICULO 3°: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente llamado, indicando que las inscripciones se realizarán en Secretaría de Sede y Dirección Académica de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta:





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 321 15

Expediente N° SO-19.267/15.-

- Publicidad: 24, 25 y 26 de agosto de 2015.-
- Inscripción de Interesados: 27, 28 de agosto y 1° de septiembre de 2015, de 08:00 a 12:00 horas en Dirección Académica y Secretaría de Sede Orán.
- Cierre de Inscripción: 1° de septiembre de 2015, horas 12:00.
- Exhibición de Postulantes: 03 y 04 de septiembre de 2015.
- Impugnación y Recusación: 07 y 08 de septiembre de 2015.
- Sorteo de Temas: 21 de septiembre de 2015, horas 09:00.
- Entrevista y Oposición: 23 de septiembre de 2015. horas 09:00.

ARTICULO 4º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Coordinación de Carrera y Miembros de la Comisión Asesora para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA